

TEMAS

Publicación quincenal de espiritualidad y difusión de la doctrina pontificia

AÑO 1 - N.º 13

FEBRERO 4 DE 1973

LA PALABRA DEL PAPA

EL ENCUENTRO CON DIOS; LA ENCARNACION: CLAVES PARA LA VIDA Y EL MISTERIO DEL HOMBRE

LITURGIA

LITURGIA Y VIDA: EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

CATEQUESIS

DIRECTORIO OFICIAL DE LA SANTA SEDE: PASTORAL DEL MINISTERIO DE LA PALABRA

DOCUMENTOS

DECLARACION OFICIAL DEL VATICANO SOBRE FRAGMENTOS DE LAS HOSTIAS CONSAGRADAS

Calendario litúrgico y lecciones de la Misa

FEBRERO

- 4 DOM. 5° Job 7, 1-4. 6-7; Corintios 9, 16-19. 22-23; Marcos 1, 29-39
- 5 L. S. Agueda virg. y mr. Génesis 1, 1-19; Salmo 103, 1-6; Marcos 6, 53-56
- 6 M. S. Pablo Miki y comps. márt. Génesis 1, 20; 2, 4; Salmo 8, 4-9;
Marcos 7, 1-13
- 7 Mi Génesis 2, 4-9. 15-17; Salmo 103, 27-30; Marcos 7, 14-23
- 8 J. S. Jerónimo Emiliano presb. Génesis 2, 18-25; Salmo 127, 1-5;
Marcos 7, 24-30
- 9 V. Génesis 3, 1-8; Salmo 31, 1-7; Marcos 7, 31-37
- 10 S. Sta. Escolástica virg. Génesis 3, 9-24; Salmo 9, 2-6; Marcos 8, 1-10
- 11 DOM. 6° Levítico 13, 1-2. 44-46; Corintios 10, 31 - 11, 1; Marcos 1, 40-45
- 12 L. Génesis 4, 1-15. 25; Salmo 49, 16-21; Marcos 8, 11-13
- 13 M. Génesis 6, 5-8; 7, 1-5; Salmo 28, 1-4; Marcos 8, 14-21
- 14 Mi. S. S. Cirilo monje y Metodio ob. Génesis 8, 6-13. 20-22; Salmo 115, 12-19;
Marcos 8, 22-26
- 15 J. Génesis 9, 1-13; Salmo 101, 16-21; Marcos 8, 27-33
- 16 V. Génesis 11, 1-9; Salmo 32, 10-15; Marcos 8, 34-39
- 17 S. Conm. de los Siete Fundadores o Sta. María en Sábado. Hebreos 11, 1-7;
Salmo 144, 2-5; Marcos 9, 1-22

TEMAS

Publicación bi-mensual de
espiritualidad y difusión de
la doctrina pontificia.

MONTEVIDEO, 4 DE FEBRERO DE 1973

AÑO 1 - Nº 13

Directores: Carlos A. Casares Sienra y Eduardo Navia Sienra

Publicación editada por IMPRESORA REX S. A. Calle Gaboto 1525,
Teléfonos: 4 88 62 - 49 00 48

Matrícula Nº 1957 (Ministerio de Industria y Comercio - Dirección de Industrias)
Depósito legal Nº 30439/73

"Precio de venta al público sujeto a modificación de acuerdo a la Ley Nº 13.720
de 16 de diciembre de 1968" (COPRIN), \$ 150.— el ejemplar.

EL ENCUENTRO CON DIOS

CATEQUESIS DEL PAPA EN
LA AUDIENCIA GENERAL
DEL MIÉRCOLES, 20 DE
DICIEMBRE

En las audiencias precedentes hemos hablado del adviento, casi obligados por el presente período litúrgico a considerar con la mentalidad común de la gente de nuestro tiempo —no con mentalidad propiamente teológica, ni con la mentalidad del fiel que asiste a las celebraciones sagradas— el grande, perenne, fundamental problema de la relación del hombre con Dios, la relación religiosa. Y hemos dicho unas palabras acerca del primer aspecto de este problema, el de la búsqueda que parece declinar hacia una conclusión negativa: es inútil buscar a Dios; al fin y al cabo no se le encuentra, entre otras cosas porque, si Dios es verdaderamente el objeto de la búsqueda, es imposible encontrarle, es imposible hallarle: Dios es trascendente, Dios es inefable. Y hemos

hablado, luego, de un camino singular y nuevo para hallar a Dios: el que nos hace encontrarnos con El en la revelación, en la historia, en la realidad y en la promesa de una maravillosa intervención suya en el mundo, en el tiempo, en nuestra realidad histórica. De aquí surge un segundo aspecto del problema religioso, el de la espera de Dios, la espera profética, mesiánica, y, para nosotros, escatológica. Hay un tercer aspecto del mismo problema, el aspecto más hermoso, más interesante: el del encuentro con Dios; un encuentro que puede asumir las formas más variadas e insospechadas; Dios es libre de presentarse a nosotros como dispone su inagotable voluntad creadora; y la hipótesis de su presencia encuentra nuestro espíritu o bien incapaz de percibirla, o temeroso de tener alguna experiencia de ella (cf. Lc 5, 8), o bien extraordinariamente feliz por la exuberante bondad, belleza, intimidad y comunicabilidad, con que Dios ha querido manifestarse de hecho.

NUESTRA RELIGION ES
UNA RELIGION DE
SALVACION Y ALEGRIA

Este es, queridísimos hijos, el verdadero, el grande, el feliz mensaje de nuestra religión: Dios es nuestra felicidad, Dios es la

alegría, Dios es la dicha, Dios es la plenitud de la vida, no sólo en Sí mismo, sino para nosotros. Dios se ha revelado en el amor; se ha abierto a nuestras más profundas aspiraciones; Dios ha tenido compasión de todas nuestras deficiencias, de todas nuestras maldades, de todos nuestros pecados. Dios se ha ofrecido a nosotros como misericordia, como gracia, como salvación, como sorpresa gozosa y gloriosa (cf. Rom 9, 23; Col 1, 27; I Cor 2, 9). Debemos repetir el anuncio angélico de la Navidad: "No temáis, os traigo una buena nueva, una gran alegría, que es para todo el pueblo" (Lc 2, 10). Sí, nuestra religión es una religión de salvación, una religión de alegría. ¿Acaso no escuchamos dentro de nosotros, como campanas en fiesta, el eco de las exhortaciones del Apóstol a los filipenses: "Alegraos siempre en el Señor; de nuevo os digo: alegraos" (4, 4)?

DIOS SE NOS HA DADO EN CRISTO

Esta es la verdadera religión, nuestra religión, nuestra espiritualidad: el gozo de Dios. Este es el regalo que Cristo nos trae al nacer al mundo: el gozo de Dios.

Y ahora, he aquí la pregunta para hoy: ¿seremos capaces de hacer comprender a los hombres de nuestro tiempo este mensaje

religioso? ¿Es Dios la alegría, nuestra alegría? ¿Quién nos escucha?, ¿Quién nos cree realmente? (cf. Rom 10, 15-16). Quizás no seremos capaces. No nos creen los intelectuales, sumergidos en los problemas de la duda; no nos creen los hombres de acción, fascinados por el esfuerzo de conquistar la tierra; ni los hombres de la vida común, que no soportan las meditaciones interiores... Es el destino del Evangelio en la humanidad, el cual quiere significar precisamente: anuncio feliz. Dios seguirá siendo problema, seguirá siendo negación para muchos, para los cuales, sin embargo, Dios resuena cerca; la indiferencia, la apatía, la sordera, la hostilidad apagarán la voz de la felicidad. Habrá incluso quien la rechazará precisamente por ser voz beatificante: ¿no es acaso, dirán, el opio del pueblo?, ¿el sucedáneo de los auténticos remedios que el pueblo necesita? Como reacción, nosotros tendremos que repetir nuestro anuncio: Dios es la alegría.

Que permanezca en nosotros el anuncio hecho realidad en la historia religiosa de la humanidad: el cristianismo ha ofrecido, como primero y último don, este dogma, esta teología, esta espiritualidad: la felicidad, que el hombre puede alcanzar, en Dios, por medio de Cristo, en el Espíritu Santo. Que permanezca

esta impávida certeza: Dios es la auténtica, la suprema felicidad del hombre. Que permanezca esta admirable pedagogía para enseñar a nuestros niños, a nuestros jóvenes alumnos, nuestro catecismo: sí, la fe es misterio, Cristo lleva la cruz, la vida es un deber, pero por encima de todo Dios es la alegría. Que permanezca para vosotros, los pobres, los afligidos, para vosotros los que tenéis hambre de justicia y de paz, para todos vosotros, los que sufrís y lloráis: el reino de Dios es para vosotros, y es el reino de la felicidad que consuela, que recompensa, que hace realidad la esperanza. Que permanezca para vosotros, los que habéis elegido espiritualmente a Cristo: El os habla en el corazón de felicidad y de paz; y con este don inefable El no apaga, en esta vida presente, vuestra búsqueda, vuestra sed oceánica; hoy su felicidad no es más que una muestra, un anticipo, una prenda, una iniciación; la plenitud de la vida vendrá mañana, después de esta jornada terrena,

pero vendrá, cuando la misma felicidad de Dios será abierta a aquellos que hoy la han buscado y pregustado. ¡Dios es la alegría!

LA TAN DESEADA PAZ EN EL VIETNAM

Esta expresión, que resume nuestra espera de la Navidad, no contrasta con nuestra dolorosa conmoción por la imprevista reanudación de ásperas y pesadas operaciones bélicas en el Vietnam, cuando todos en el mundo creían inminente una inicial y pacífica solución del largo conflicto, justamente en coincidencia con las fiestas de Navidad. Nuestra expresión reafirma nuestro deseo, acompañado de una plegaria más viva al Dios de la paz y de la alegría, de que la dolorosa situación tenga pronto su feliz epílogo no en nuevas operaciones bélicas, sino en conversaciones guiadas por una recíproca longanimidad y lealtad.

Con este deseo impartimos a todos nuestra bendición apostólica.

En la vejez de vuestros padres, acordaos de vuestra infancia.

Estudia la historia; eso destruye prejuicios sobre el presente.

LA PALABRA DEL PAPA (II)

Dios se ha hecho hombre para estar con nosotros

A los peregrinos de habla española, presentes en la audiencia del día 27, Pablo VI, repitiendo algunas de las ideas expuestas en su catequesis, les dijo en castellano las siguientes palabras:

Amadísimos hijos e hijas:

Pasada la Navidad, volveremos a nuestras ocupaciones ordinarias, a esa actividad febril que absorbe nuestro tiempo y que no nos deja un momento de silencio, de tranquilidad, para reflexionar dentro de nosotros mismos. El ritmo del trabajo es tan extenuante, que, apenas tenemos un momento libre, sentimos la necesidad de distraernos. No queremos estar solos, para no descubrir la vanidad de las cosas que pasan.

Pero la Navidad es algo más importante. Es algo que debe permanecer como la semilla sembrada en tierra buena que arraiga, crece y da fruto. Para ello sigamos el ejemplo de María. "Ella, nos dice San Lucas, conservaba dentro de sí todas estas cosas, meditándolas en su corazón". Quería revivir, comprender mejor, hacer vida una realidad de la que Ella, como Madre, había sido protagonista: el nacimiento del Salvador.

Amadísimos hijos: ¿No sería hermoso que la Navidad hiciese renacer en nosotros al Cristo interior? ¿Que llegásemos a persuadirnos de que es necesario vivir nuestra vida en unión con la vida de Cristo? Pensad en esa maravillosa realidad: Dios que se hace hombre para estar con nosotros.

Con nuestra bendición apostólica.

"...Desconfía de los sembradores de odio; el odio jamás hizo florecer cosa alguna..."

EVANGELIO (Domingo 4 de febrero) 5º

Primera Lectura - Job 7, 1-4. 6-7.

Segunda Lectura - 1 Corintios 9, 16-19. 22-23.

Tercera Lectura - Marc. 1, 29-39.

En aquel tiempo: Cuando salió Jesús de la sinagoga fue con Santiago y Juan a casa de Simón y Andrés. La suegra de Simón estaba en cama con fiebre, y se lo dijeron de inmediato. El se acercó, la tomó de la mano y la hizo levantar. Entonces ella no tuvo más fiebre y se puso a servirlos.

Al atardecer, después de ponerse el sol, le llevaron a todos los enfermos y endemoniados, y la ciudad entera se reunió delante de la puerta. Jesús curó a muchos enfermos, que sufrían de diversos males, y expulsó a muchos demonios; pero a éstos no los dejaba hablar, porque sabían quien era él.

Por la mañana, antes de que amaneciera, Jesús se levantó y fue a un lugar solitario, para orar. Simón salió a buscarlo con sus compañeros, y cuando lo encontraron le dijeron: "Todos te andan buscando". El les respondió: "Vayamos a otra parte, a predicar también en las poblaciones vecinas, porque esa es mi misión". Y fue predicando en las sinagogas de toda Galilea y expulsando demonios.

San Marcos 1, 29-39

"Resplandeció en las tinieblas luz para los rectos"

Salm. 111, 4.

El Evangelio de este domingo presenta una síntesis de la actividad de Jesucristo en los primeros tiempos de su vida pública. Habiendo salido de la sinagoga, en Cafarnaún, en donde había liberado a un hombre del espíritu inmundo que lo poseía, entró a la casa de Pedro y curó a su suegra de unas fiebres que la aquejaban. Esta fiebre, como todas las enfermedades que curó al caer del sol de ese día, es la manifestación según la creencia popular, del demonio, el antagonista de Dios. La actividad salvadora de Jesús alentada con la oración que hace de madrugada en lugar solitario, abarca también las comarcas vecinas. El anuncio de que ha llegado el Reino de Dios debe llegar y rápidamente a todos. Por este motivo, el Señor no se da descanso, se entrega a una actividad agotadora, de la que quedan ecos en el cap. 3 de este mismo evangelio. Lo importante de este pasaje, no es lo que a primera vista podría llamar nuestra atención, las curaciones que hace Jesús de todo tipo de enfermedades. La desaparición de la enfermedad en presencia del Señor es el signo de las potencias del mal en retroceso. Desde las tentaciones de Jesús en el desierto, Satanás quedó vencido. El Evangelio nos muestra hoy cómo su reino se derrumba. El anuncio del Reino va acompañado con la liberación de los hombres de la más triste opresión, la opresión de Satanás, que se expresa en el pecado y en las condiciones dolorosas de la vida humana.

La esperanza del Reino ha permitido al hombre trascender y dar sentido a su vida. La fe no nos permite ya, ver la vida con los ojos sombríos de Job, primera lectura. Y aunque es verdad que la salvación de Jesucristo no nos ha librado de todos los dolores y amarguras de la vida, con todo ha cambiado su sentido y significación. También hoy "lo que está mal" retrocederá ante nuestro anuncio del Evangelio, en la medida que este anuncio haga retroceder en nosotros y en los demás el egoísmo, tomando el egoísmo como símbolo del pecado.

La segunda lectura presenta el ejemplo de un cristiano que siguió el de Jesús, en la voluntad de dar a conocer el Evangelio, esta Buena Noticia en la que también nosotros hemos creído. Quien ha recibido este mensaje no puede permanecer tranquilo en su casa. "A cualquier precio" como Pablo, en sacrificio personal, debe hacerse "todo a todos para ganar, sea como sea, a algunos".

No se nos ha dado la palabra para que permanezca ociosa, sino para ser comunicada con otros. ¿Cuál será nuestra paga? Nuestra paga, como para Pablo, debe ser el mismo anunciar el mensaje salvador de Jesucristo.

EVANGELIO (Domingo 11 de febrero) 6º

Primera Lectura - Levítico 13, 1-2. 44-46.

Segunda Lectura - 1 Corintios 10, 31-11. 1.

Tercera Lectura - Marc. 1, 40-45.

Se le acercó un leproso a Jesús, para pedirle ayuda, y cayendo de rodillas, le dijo: "Si quieres puedes curarme". Jesús, conmovido, extendió la mano y lo tocó, diciendo: "Lo quiero, cúrate". Enseguida la lepra desapareció y quedó curado.

Entonces Jesús lo despidió, advirtiéndole severamente: "No se lo digas a nadie, pero ve a presentarte al sacerdote y entrega por tu curación la ofrenda que ordenó Moisés para que les sirva de testimonio".

Sin embargo, apenas se fue, empezó a contarlo a todo el mundo, divulgando lo sucedido, de tal manera que Jesús no podía entrar públicamente en ninguna ciudad, sino que debía quedarse afuera, en lugares despoblados. Y de todas partes iban a verlo.

San Marcos (1, 40-45)

"Dichoso el que camina en la ley del Señor"

Salm. 118, 1b.

La lepra fue enfermedad bastante extendida en el oriente bíblico. La Biblia usa este término para significar enfermedades de la piel que no siempre corresponden a lo que la ciencia de hoy denomina con esta palabra. Mas aun, la Ley

de Moisés supone la posibilidad de que exista lepra en las paredes de las habitaciones y en los vestidos. Según la ley, el enfermo de lepra debe ser excluido de la vida de la comunidad. A los sacerdotes tocaba constatar tanto la existencia de la enfermedad como su curación. Por este motivo Jesucristo manda al leproso al cual "limpió" de su dolencia, que se presentara a los sacerdotes a fin de que cumplido este requisito legal, pudiera integrarse a la comunidad de Israel.

La lepra, como toda enfermedad simboliza al pecado, su curación significa la transformación del corazón que se opera a la presencia de Jesús. Según Strack-Billerbeck, en el judaísmo tardío se creía que en la época del Mesías no habría más lepra. Indudablemente que el poder taumatúrgico de Jesús tenía que despertar en sus contemporáneos la convicción de que él era el Mesías. El Evangelio de S. Marcos nos permite recrear ese descubrimiento de los contemporáneos de Cristo. En el Evangelio de hoy percibimos el entusiasmo de la gente. A pesar de su mandato de no decir nada a nadie, el leproso curado divulgó el milagro y en tal forma, que Jesús, en razón del entusiasmo que despertaba su persona, no podía entrar abiertamente en ningún pueblo. La publicidad y el triunfalismo se presentan como enemigos peligrosos del Evangelio. Todos padecemos la tentación de lo fácil y de lo brillante y nos olvidamos que el Evangelio no se escribió con oro, ni con poder humano, sino con la sangre de Cristo, derramada generosamente y obedientemente a los secretos designios del Padre.

Nada ha hecho tanto mal a la Iglesia de Cristo como el poder, el brillo o la riqueza. Y es que hay una tendencia en todos a un mesianismo fácil, que haga presente el Reino de Dios, sin tomar cada uno su cruz, cada día, para seguir a Cristo.

La segunda lectura del domingo de hoy vuelve a proponernos el ejemplo de Pablo que dice a los corintios: "Seguid mi ejemplo, como yo sigo el de Cristo". La idea inspiradora de Pablo en su vida fue la de ser servidor de todos, como Cristo lo fue en su vida mortal. "No dar ocasión de escándalo a nadie", o "contentar en todo a todos, no buscando el propio bien", es cosa que sobrepasa la natural tendencia egoísta del hombre y que solamente puede ser la obra de la gracia.

Podemos concluir que, a imitación de lo que fue la vida de Cristo, "no puede ser el discípulo mayor que su Maestro", la grandeza de la iglesia no está tanto en el brillo exterior, cuanto en la voluntad de servicio efectivo a todos en la sociedad, "para que todos se salven".

Nada tendrás si nada haces. Nada se adquiere sin esfuerzos y sin entusiasmos.

Una vida bella es un pensamiento de juventud realizado en la edad madura.

De la Constitución de Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II

NECESIDAD DE LAS DISPOSICIONES PERSONALES.

Art. 11. "Mas, para asegurar esta plena eficacia, es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada liturgia con recta disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina, para no recibirla en vano (cf. 2 Cor. 6, 1). Por esta razón, los pastores de almas deben vigilar para que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella conscientes, activa y fructuosamente".

No se satisface suficientemente al sentido de una acción litúrgica cuando los fieles son meros espectadores o cuando se contentan con "oír devotamente" la Misa. Se espera de ellos que en la acción litúrgica **participen** consciente, activa y **fructuosamente** (Nos. 11, 14); una participación externa o interna (Nº 19); consciente, piadosa y activamente (Nº 48).

Dada la naturaleza de la liturgia, y su importancia en la vida de la Iglesia, es necesario que el pueblo cristiano llegue a participar del modo más pleno posible en esta fuente primera de la gracia. Con ese fin los fieles deben ser formados profundamente por un clero que sea él mismo el primero en conocer y vivir lo que ha de comunicar a los demás y la misma liturgia ha de ser reformada para que no oponga obstáculos innecesarios a la tan deseada participación plena, consciente y activa.

El centro de interés de la Constitución, es llevar al pueblo a vivir profundamente la liturgia. Perspectiva pastoral. La idea de **participación plena** es el concepto catalizador. Lo demás sirve de fondo ideológico y de medio práctico necesario.

Por esto, sin embargo, el fondo ideológico, es decir la teología de la liturgia no es menos importante. Si la finalidad es práctica, la ideología es la que la caracteriza y justifica.

¿En qué consiste la participación activa?

La Constitución se abstiene de definirla formalmente, pero ofrece descripciones que la contraponen a la nueva "asistencia" a la liturgia. Esto es lo que se puede entender con expresiones como estas:

"que pongan su alma en consonancia con su voz" (Nº 11).

"que no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada (Nº 48).

"La participación activa de los fieles interna y externa" (Nº 19).

"Comprender los sagrados ritos y participar en ellos con toda el alma" (Nº 17).

La verdadera participación activa, plena y consciente se verifica solamente en el caso de una verdadera **armonía del cuerpo y del alma** con todas las facultades espirituales y corporales en la acción sagrada que no se celebra solamente entre el ministro de Dios, sino que compromete virtualmente a toda la asamblea litúrgica.

La eficacia radical de la liturgia debido a la primacía de la acción divina, depende en su desarrollo, de las disposiciones personales.

No se trata de celebrar acciones litúrgicas sacramentales que sean válidas. Una liturgia tan puramente "objetiva" terminaría en magia, o al menos en una acción del todo oficial y formalista.

Es necesario también que las acciones sagradas sean **fructuosas**. Aquí es donde la liturgia no basta sino que requiere una actividad propiamente pastoral. En efecto, la obra del pastor, consiste en obtener que los fieles participen en la liturgia de una manera consciente, activa y fructuosamente.

Extractos de la obra de Guillermo Baraúna O.F.M. "Estudios y Comentarios sobre la Constitución Litúrgica del Concilio Vaticano II".

Aquel que no haya sufrido, así tenga el corazón más tierno y el espíritu más penetrante, no puede conocer nada del sufrimiento de los hombres... Sólo la experiencia del mal puede romper ese hielo y dar el don de la consolación.

El Sacramento de la Confirmación y los Cristianos de Hoy

Bautismo y confirmación son dos sacramentos estrechamente solidarios. En los primeros siglos cristianos se los confería en el curso de una misma celebración que culminaba en la Eucaristía.

Todavía hoy cuando los adultos se convierten a Cristo, son introducidos de este modo en la Iglesia.

A través de los sacramentos de la iniciación cristiana, es la misma acción del Espíritu Santo que prosigue y progresa. La confirmación, como su nombre lo indica "confirma y plenifica la obra de renovación iniciada por el bautismo".

Por lo tanto ¿cómo este sacramento no ha de interpelar a los cristianos adultos tanto o más que a los niños? ¿Cómo no ha de interesar a la suerte actual de la Iglesia y a su misión en el corazón del mundo moderno?

Tal es la enseñanza del Concilio:

"Por el sacramento de la confirmación,

1. el vínculo de los bautizados con la Iglesia se torna más perfecto.
2. son enriquecidos por una fuerza particular del Espíritu Santo.
3. están más estrictamente obligados a expandir y a defender la fe mediante un verdadero testimonio de Cristo". (1)

I. LA CONFIRMACION NOS UNE MAS PERFECTAMENTE A LA IGLESIA

Los cristianos del siglo XX estamos llamados a vivir una aventura semejante a la que conocieron nuestros padres en la fe, tanto en los orígenes del cristianismo, como en las grandes conturbaciones de la historia.

Aspiraciones y riesgos

Frente al anonimato de una civilización de masas, muchos sienten hoy la necesidad de reencontrarse en grupos pequeños de hermanos o de amigos solidarios en todo.

En las comunidades cristianas y los movimientos apostólicos, se buscan formas auténticas de oración y nuevas expresiones de una fe vivida en las realidades humanas.

Se constituyen grupos espontáneos donde creyentes y no creyentes confrontan las enseñanzas de la Biblia con las necesidades de nuestro tiempo.

¿Cómo negar que el Espíritu está trabajando en el corazón de los hombres?

¿Cómo no querer ver en esto una esperanza plena de promesas?

Pero, ¿no es necesario también medir los riesgos?

Riesgo de reducir el pueblo de Dios a pequeños cenáculos de "puros" y de "perfectos".

Riesgo de multiplicar las sectas replegadas sobre sí mismas.

Riesgo de atomizar a la Iglesia y de olvidar su misterio.

Ahora bien, la vida cristiana no es solamente una relación individual de una persona o de un grupo, con Dios. Es una incorporación a Cristo vivo en una Iglesia visible y universalmente fundada sobre los apóstoles. Esto es, justamente, lo que manifiesta y realiza en plenitud el sacramento de la confirmación. Por él, somos, a la vez, colmados de Espíritu Santo y vinculados comunitariamente a los sucesores de los apóstoles que son los obispos en comunión con Pedro.

El origen de la Iglesia

En la misma mañana de Pentecostés, empujados por el soplo del Espíritu, los apóstoles se dirigen a la multitud que los rodea. Sacudidos por sus palabras, las gentes preguntan: "¿qué debemos hacer?" Pedro responde: "Que cada uno se haga bautizar en el nombre de Jesucristo para la remisión de sus pecados y entonces recibiréis el Espíritu Santo". (2)

Ese día, responden en masa a la invitación que se les hace. Y cuando los nuevos convertidos son bautizados en el nombre del Señor Jesús, se llama a los apóstoles para que les impongan las manos a fin de que reciban al Espíritu Santo. Por el ministerio de los apóstoles y en comunión profunda con ellos, son en cierto modo investidos por el Espíritu y plenamente integrados a la Iglesia naciente.

En los primeros siglos de la era cristiana

Esta función del apóstol en el nacimiento de la Iglesia, la volvemos a encontrar en la función del obispo en los siglos siguientes. Por ejemplo, en Roma: he aquí como se desarrollan los últimos ritos litúrgicos de la iniciación cristiana.

Después de una noche pasada en oración con todos aquellos que deben ser bautizados, el Obispo de Roma y sus ministros se dirigen, al alba, al lugar del bautismo. Despojado de sus vestidos, cada catecúmeno en su turno desciende a la piscina y es bautizado por un diácono con una triple profesión de fe. Recibe luego una primera unción de mano de los sacerdotes. Se los conduce finalmente al obispo y éste les impone las manos diciendo: "Señor Dios que los has hecho dignos de obtener la remisión de los pecados por el baño de la regeneración, hazlos dignos de ser llenados del Espíritu Santo". Después, derrama el santo crisma sobre la cabeza de cada uno y, después de haberle hecho la señal de la cruz sobre la frente, lo abraza diciéndole: "¡El Señor esté contigo!" y los nuevos cristianos, resplandecientes de alegría pascual, intercambian el beso de paz con todos sus hermanos en Cristo, significando de este modo la comunión profunda que en adelante los une entre sí. Así, se pone de manifiesto a los ojos

de todos que la intervención del obispo confirma, en nombre del Señor, la entrada de los nuevos cristianos en la misma Iglesia de Jesucristo. Responsable del apostolado, él los asocia públicamente por el don del Espíritu a la misión apostólica de la Iglesia en el mundo.

Separación del bautismo y de la confirmación

Tal celebración solemne que expresaba a la vez la unidad de iniciación y el papel esencial del obispo no pudo mantenerse en todas partes, desgraciadamente. Con el desarrollo y la dispersión de las poblaciones cristianas se le hacía imposible al obispo el estar presente personalmente en todas las celebraciones bautismales.

Es entonces cuando en Roma, y después en todo occidente, se termina resolviendo separar la confirmación del bautismo. Esto no se hizo sino poco a poco y no sin resistencia, pues suponía renunciar a manifestar de una manera visible el lazo estrecho que une a los dos sacramentos. Pero, por otra parte se subrayaba fuertemente el papel de la misión del obispo.

En nuestra época en que el Concilio ha revalorizado las relaciones del obispo y de los sacerdotes en la unidad de un mismo sacerdocio, se concibe que los sacerdotes puedan concelebrar este sacramento con el obispo o también que sean delegados por el obispo para conferir el sacramento con el crisma que él ha bendecido. En este último caso, es importante explicar bien la vinculación entre los confirmados y el obispo.

¿Es quimérico desear que la celebración de la confirmación se convierta para los cristianos de hoy en un **signo** privilegiado de su pertenencia a la Iglesia, al mismo tiempo que el medio eficaz por el que son llamados a participar activamente en su vida y en su misión?

Es necesario para esto que los diversos tipos de comunidades cristianas a las cuales pertenecen los bautizados sepan que también a ellas les atañe que éstos lleguen al sacramento de la confirmación: comunidades parroquiales, grupos de vecinos o de estudiantes, movimientos apostólicos.

Es necesario también que los que han de confirmarse puedan hacer una cierta experiencia de la Iglesia por medio de la solidaridad de vida con otros cristianos y por el ejercicio de una responsabilidad adaptada a su edad.

Es necesario, en fin, que la celebración misma ofrezca a todos la posibilidad de descubrir en la fe el verdadero rostro del obispo sucesor de los apóstoles y por tanto representante de Jesucristo a la cabeza de su pueblo. ⁽³⁾ Felizmente ya se vislumbra aquí y allá un esfuerzo en este sentido. Responde a una expectativa.

Es de desear en tales circunstancias, hallar algo de aquel clima de amistad fraterna y de calor humano vividos en el espíritu del Evangelio, que hacía decir a los primeros cristianos: "Miren como se aman... Son un corazón y un alma sola... Entre ellos todo lo tienen en común".

II. LA CONFIRMACION NOS ENRIQUECE CON UNA FUERZA PARTICULAR DEL ESPIRITU SANTO

En una emisión sobre "La Iglesia en Francia, mañana", numerosos telespectadores retuvieron esta respuesta espontánea de un militante obrero dada al speaker

que lo interrogaba sobre su fe: "Es difícil ser cristiano porque eso me obliga a reflexionar".

Ya sea uno obrero, agricultor o estudiante, ya adolescente, madre de familia o célibe, es difícil ser cristiano porque se está obligado a reflexionar y a obrar con Cristo que vive en la Iglesia. Para ser plenamente cristiano en el mundo de hoy, no nos basta guardar un corazón de niño, nos es necesario devenir "hombres maduros" con el juicio esclarecido por la fe, que, en primer lugar, es un don de Dios. (4)

He aquí la razón de ser del sacramento de la confirmación :

- es un sacramento que hace "crecer" a los bautizados
- es un sacramento que los esclarece con la luz de la fe
- es un sacramento que les confiere una fuerza particular del Espíritu

Un sacramento que hace "crecer"

Por rica que sea la acción de Dios en el bautismo, ella no es sino el comienzo, el primer don de su vida. Es cierto que, en virtud del nuevo nacimiento del agua y del Espíritu, es ya en la fuente bautismal donde los bautizados se convierten en templos vivos del Espíritu Santo. Pero ellos no alcanzan su plena estatura de cristianos antes de recibir del obispo este nuevo soplo del Espíritu que plenifica la iniciación cristiana.

El sacramento de la confirmación se confiere a los bautizados para que no cesen de crecer acá abajo en la fe, la esperanza y la caridad. Si son fieles a la gracia del sacramento, es la Iglesia entera la que crece con ellos en santidad y en dinamismo misionero, preparando así la recapitulación de toda la humanidad en Cristo.

Ahora bien, el Espíritu de Jesús es el autor invisible del progreso espiritual, como también es El el autor invisible del progreso de toda la Iglesia. Es El quien ha sido enviado, dado y recibido. El quien distribuye sus dones a cada uno en vistas del bien común. El quien hace germinar las vocaciones. El quien suscita los ministerios, El quien nos invita a todos a una perpetua superación.

Ser confirmados, no es entonces recibir algo. Es ante todo volver a encontrar y acoger a alguien, alguien vivo, una persona, ¡y qué persona! Una persona divina que va a impregnar todo nuestro ser de su presencia para iluminar nuestra ruta y conducirnos hacia adelante.

Una luz que ilumina toda la vida

Quizá nunca como en nuestra época se han planteado tantas cuestiones al espíritu y a la conciencia de los hombres.

Los prodigiosos descubrimientos de la ciencia no cesan de poner en tela de juicio el patrimonio cultural de la humanidad.

Cada día la actividad televisada provoca nuevos problemas.

¿Cómo la incertidumbre y el desorden no invadirán el espíritu?

¿Cómo no va a ser cuestionada la misma fe y a menudo sacudida?

Pero también, más que nunca, es el momento de recordar y reencontrar con confianza las promesas formales de Cristo a su Iglesia : "Yo rogaré al Padre y él os dará el Espíritu de Verdad que estará con vosotros para siempre".

"El os recordará todo lo que os he dicho y os lo enseñará todo..."

"Os conducirá hacia la verdad completa". (6)

¿Quién de entre nosotros no ha hecho, uno u otro día, la experiencia de una tal intervención de los dones del Espíritu? Es una intuición inesperada, un haz de luz que penetra la inteligencia e ilumina los caminos de la fe.

Los obispos que han vivido el Concilio han experimentado lo que puede ser irrupción del Espíritu en la Iglesia.

Es cierto que la Revelación divina no dispensa de las búsquedas humanas.

Es cierto que las promesas de Cristo no nos ponen al abrigo de las oscuridades y de las crisis.

Pero, a través de las tentaciones y de las luchas, el Espíritu Santo no abandona a la Iglesia; la hace avanzar en su marcha hacia la verdad.

Precisamente sobre este punto se centra, en gran parte, la eficacia del sacramento de la confirmación, perfeccionando y llevando a su término la gracia bautismal.

Estos son los verdaderos hijos de Dios, los que se dejan iluminar y conducir por su Espíritu. (6)

Una fuerza particular del Espíritu

Hoy, decimos, es difícil ser cristianos. Pero el Evangelio no ha sido jamás una solución de facilidad ni lo será nunca.

Por eso, cuando Cristo promete a sus apóstoles enviarles al Espíritu Santo, les habla de "una fuerza de lo alto", "la fuerza del Espíritu que descenderá sobre ellos. (7)

El sacramento de la confirmación que completa la obra del bautismo da a los bautizados la fuerza del Espíritu Santo con un dinamismo renovado del cual tienen ellos imperiosa necesidad.

Este coraje asombroso aparece ya en los primeros discípulos de Jesús quienes no temen afrontar las torturas y permanecen resplandecientes de gozo por haber sido considerados dignos de sufrir por Cristo. (8)

Toda la historia de la Iglesia está así jalonada por el testimonio de sus santos y de sus mártires.

En la hora presente, en el vasto mundo y, en civilizaciones muy diferentes, ¡cuántos hijos de la Iglesia sufren persecución por la justicia! ¡Cuántos testimonian una fidelidad heroica a su Maestro! Y la fuerza del Espíritu no es menos necesaria en la vida de cada día.

Todos conocemos cristianos y cristianas a los cuales les es necesaria una fuerza de alma poco común para permanecer fieles al Evangelio en medio de situaciones y de pruebas a veces trágicas.

Es una viuda cargada de hijos o un esposo injustamente abandonado; padres que aceptan cargas crecientes o que rodean de afecto a un niño lisiado.

Es este agricultor, este comerciante, este artesano rural que se entregan al servicio de su profesión a pesar de las pesadas inquietudes personales.

Es esta joven estudiante, este gremialista, este ingeniero o este jefe de empresa que luchan cada uno en su puesto, por una mayor justicia y un mayor respeto al hombre, en detrimento de sus propios intereses. No acabaríamos nunca de hacer la lista de estos heroísmos a menudo escondidos de jóvenes y adultos, sanos y enfermos.

Pienso también en aquellos y en aquellas cuya vida tolerante consagrada al Señor revela un amor incommensurable a todos los hombres: los contemplativos y los misioneros.

Bien lo había presentido Teresa de Lisieux que se preparó a su confirmación con el fervor de los primeros discípulos en el Cenáculo. Llegado el momento, ella debía captar en la luz de Dios, la gracia que se le otorgaba. "En ese día, escribe, yo recibí la fuerza para sufrir" ⁽⁹⁾

La última sonrisa de la joven carmelita de Lisieux, es todo un misterio de amor: el misterio de aquéllos que cumplen en su carne lo que falta a la pasión de Cristo por la salud del mundo.

Esto también es un fruto de la confirmación.

Una pregunta

Todos vosotros, hermanos míos que habéis sido llenados del Espíritu de Dios en el día de vuestra confirmación, pensáis en reavivar su presencia en vuestros corazones?

Dios no cesa de ofrecernos su ayuda, más no nos la impone. Espera nuestra adhesión consciente y libre.

El Espíritu Santo ¿es alguien para vosotros?

¿Es vuestra luz en las horas sombrías de la vida?

¿Es vuestra fuerza en las horas de abatimiento?

Y mientras el viento del odio sopla sobre el mundo ¿vuestro corazón arde en su amor?

III. LA CONFIRMACION HACE DE NOSOTROS VERDADEROS TESTIMONIOS DE CRISTO

Un cristiano de la Iglesia oriental me decía un día:

"Lo que me asombra, en vosotros, católicos de occidente, es que el Espíritu Santo parece estar ausente de vuestras vidas. ¿Cómo podéis ser verdaderos testigos del Resucitado?"

Es seguro que si el Espíritu Santo nos ha sido dado en la confirmación, como un segundo sople, es para que todos juntos podamos ser testimonios vivos de la fe en el mundo de hoy.

La Tradición constante de la Iglesia nos lo recuerda, porque ella ha relacionado siempre este sacramento a dos acontecimientos esenciales de la historia salvífica:

— la venida del Espíritu Santo sobre Cristo en el día de su bautismo

— la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles en el día de Pentecostés.

La venida del Espíritu Santo sobre Cristo

Sucede en los comienzos de la vida pública del Salvador.

En el momento de inaugurar su misión, Jesús recibe el bautismo de Juan en las aguas del Jordán.

Es el mismo Juan Bautista quien lo afirma: "Yo ví al Espíritu descender del cielo como una paloma y permanecer sobre él".

Según el testimonio de Juan, Jesús es el Mesías esperado y recibe de su Padre esta nueva efusión del Espíritu que lo consagra para su misión profética.

Algunas semanas más tarde, Jesús mismo proclama abiertamente delante de sus compatriotas que él es el enviado de Dios.

Habiendo abierto el libro de las Escrituras en la sinagoga de Nazareth, se aplica a sí mismo la palabra del profeta Isaias:

"El espíritu del Señor reposa sobre mí porque me ha consagrado por la unción. Me ha enviado a llevar la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos la liberación y a los ciegos la curación, a dar la libertad a los oprimidos..." (10)

Jesús ha recibido el Espíritu para ser el "testigo fiel" y llevar a los hombres la Buena Nueva de la salud.

Esta misión de Jesús se perpetuará en la misión de los apóstoles.

La venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles

Después de haber prometido a sus apóstoles el don del Espíritu, Jesús había agregado: "Vosotros seréis mis testigos... hasta los confines de la tierra". (11)

De hecho, apenas los doce han recibido el Espíritu Santo la mañana de Pentecostés, proclaman en la plaza pública que Jesús ha resucitado. Es el comienzo de una misión universal que los conduce hasta los extremos del mundo, y por la cual no dudan comprometerse hasta la efusión de la sangre.

Pero esta misión, en la que tienen la responsabilidad primera, no es privativa de ellos.

Efectivamente, toda la Iglesia es enviada, toda la Iglesia es misionera. (12)

Y he aquí porqué a toda la muchedumbre que lo escucha en la mañana de Pentecostés, Pedro promete el Espíritu en nombre del Señor: "Pues la Promesa es para vosotros y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos, para cuantos llame el Señor Dios nuestro." (13)

La imposición de las manos y la unción del óleo santo

Para transmitir el Espíritu a aquellos que llegan a la fe, los apóstoles no vacilan en tomar un rito expresivo del Antiguo Testamento.

Desde los orígenes, en efecto, los vemos imponer las manos sobre las cabezas de los nuevos bautizados a fin de que reciban al Espíritu Santo y sean asociados a su acción misionera. Así se realiza la promesa del Señor: "El Espíritu de Verdad dará testimonio de mí, y vosotros seréis mis testigos..." (14)

A este gesto significativo viene pronto a unírseles otro tomado igualmente de los usos judíos.

En la Biblia, en efecto, el gesto de derramar óleo perfumado sobre la cabeza de alguno era ya signo de la venida sobre él del Espíritu del Señor.

El mismo nombre de Cristo significa: "Aquel que ha recibido la unción".

Y precisamente porque los cristianos participan de la efusión del Espíritu Santo, cuya plenitud ha recibido Jesucristo, el rito de la unción es impuesto en la liturgia del sacramento.

Así, la Iglesia ha querido significar visiblemente que el Espíritu Santo llena los corazones de los confirmados a fin de que participen también ellos en la misión profética de los apóstoles y den testimonio de Cristo resucitado.

La misión de los confirmados... hoy

Hablando de los laicos que iban a recibir la confirmación, Juan XXIII decía: "Deben sentirse como investidos de una misión que les viene de lo alto". (15)

En la hora actual dos obsesiones de un alcance general nos invitan a todos a reencontrar el sentido de nuestra misión común, cada uno en nuestro lugar providencial.

Por una parte, el número de sacerdotes disminuye en el mundo.

Por otra parte, son cada vez más numerosos los laicos que descubren su responsabilidad apostólica.

¿No hay en esto como un doble llamado de Dios?

Para algunos, un llamado a dejarlo todo para seguir a Cristo como los primeros apóstoles... y si es necesario, hasta los confines de la tierra.

Para todos los confirmados un llamado también a preguntarse sobre su vocación propia y su papel en la Iglesia.

¡Cuántas tareas y ministerios, hasta ahora cumplidos por los clérigos, pueden ser asumidos por diáconos permanentes, religiosos, religiosas o laicos! (16)

Sin duda que un conocimiento profundo del mensaje evangélico y una verdadera vida de oración son más necesarios que nunca a los cristianos para dar cuenta de la esperanza que hay en ellos. Pero también es menester no olvidar que la palabra de fe no podrá iluminar y tocar los corazones, si ella no comienza por ser vivida.

Es necesario asimismo ir más lejos y afirmar que el testimonio individual, por conmovedor que pueda ser, es más insuficiente que nunca en la misión de la Iglesia en el mundo actual.

Un testimonio comunitario

El Vaticano II nos lo ha recordado: toda la Iglesia debe ser signo.

Para que la Iglesia entera aparezca verdaderamente como el sacramento de Jesucristo, es necesario que bajo el impulso del Espíritu Santo, ella misma marche por el camino que el siguió: camino de pobreza, de obediencia, de servicio y de olvido de sí. (17)

A todos nos concierne tal esfuerzo de renovación evangélica. "Juntos formáis el pueblo de Dios, decía el Papa Pablo VI a los cristianos de Asia; juntos debéis manifestar a Cristo a los otros". (18)

El Espíritu que hemos recibido en el sacramento de la confirmación nos ha sido dado, justamente, para que "el signo de Cristo brille con más claridad en el rostro de la Iglesia". (19)

En el impulso dado por el Concilio y que ha hecho pasar sobre el mundo un grande soplo de esperanza, nos es necesario trabajar juntos y sin negligencia en la renovación de nuestras comunidades cristianas, en la fidelidad al Espíritu de Cristo. Un estilo más simple, más verdadero, más fraternal, más conforme a todo el Evangelio es lo que debemos instaurar, siempre más, en las familias cristianas, las parroquias, las instituciones, los movimientos apostólicos.

Y, al mismo tiempo, nos es necesario saber acoger "las formas nuevas de expresión de la vida cristiana que correspondan a un verdadero nacimiento de la Iglesia en mundos nuevos".

Por una presencia en la vida de los hombres y por un compartir fraterno, por una cooperación con los otros en materia familiar, social o profesional, y también por un esfuerzo común contra las discriminaciones raciales, las injusticias económicas, las situaciones de violencia o de subdesarrollo de los pueblos, pasa muy a menudo hoy la buena nueva de la salvación en Jesucristo y la evangelización de los pobres. (20)

Pero si los cristianos deben, cada uno en su lugar, trabajar en la liberación de los oprimidos, ellos no pueden reducir la salvación en Jesucristo solamente a esta acción por la justicia. Su misión consiste, en efecto, en llegar a ser a través de los esfuerzos, los fracasos, los combates de este mundo, los testimonios de la esperanza cristiana y los artífices de un amor universal que borra todo odio del corazón de los hombres. "La esperanza no decepciona porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado". (21)

Extractado de la Carta pastoral de Mons. Guyot, arzobispo de Toulouse, publicada en "La Documentation Catholique" Nº 1584.

NOTAS:

1. Lumen Gentium Nº 11.
2. Hechos 2, 1 y s.
3. Lumen Gentium 3, Nº 21.
4. Cfr. 1 Cor 14, 20.
5. Juan 14, 16-26; 16, 13.
6. Cfr. Rom 8, 14.
7. Luc 14, 49 y s. Hechos 1, 8.
8. Hechos 5, 41.
9. Autobiografía.
10. Luc. 4, 16 y s.
11. Hechos 1, 8.
12. Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia 2, 5 y s.
13. Hechos 2, 39.
14. Juan 15, 26-27.
15. Cfr. Decreto sobre el apostolado de los laicos Nº 3.
16. Cfr. Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia Nº 15.
17. Cfr. Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia Nº 5.
18. Mensaje a los pueblos de Asia.
19. Lumen Gentium 15.
20. Cfr. Decreto sobre el apostolado de los laicos.
21. Rom. 5, 5.

Directorio de la Santa Sede: Pastoral del Ministerio de la Palabra

Iniciamos hoy la publicación de la sexta parte del "DIRECTORIO CATEQUISTICO GENERAL" elaborado por la Sagrada Congregación del Clero, de la Santa Sede. Su texto fue aprobado por Pablo VI, quien el 18 de marzo de 1971 ordenó su publicación. El texto que venimos publicando, corresponde a la traducción del documento original en latín, realizada para la edición del Episcopado Argentino por el P. José María del Col, S. D. B.

LA ACCION PASTORAL

98. De cuanto se ha expuesto sobre el acto catequístico y el contenido de la catequesis, se origina un itinerario para la acción pastoral, cuyos puntos fundamentales se consideran en esta parte.

Semejante acción requiere órganos idóneos, que en el ámbito nacional han de ser creados por las Conferencias Episcopales y cuyas funciones sean tanto deliberativas como de investigación y ejecutivas. Por lo general, estos órganos abarcan: a) una comisión episcopal para la catequesis, en la que actúan miembros elegidos oficialmente y también expertos; b) un órgano ejecutivo permanente (oficina, centro, etc.).

A fin de que la pastoral del ministerio de la palabra, por medio de tales órganos, pueda cumplirse de un modo eficaz y coherente, es necesario que:

- 1) Se prepare una relación acerca del estado real de la situación local y acerca de las posibilidades que se dan en tal estado con respecto al ministerio de la palabra.
- 2) Se publique un programa de la acción a realizarse.
- 3) Se ponga empeño en formar e instruir a los que tienen responsabilidad en este asunto.
- 4) Se proyecten bien y se apresten adecuados instrumentos de trabajo.
- 5) Se promueva una conveniente organización de la catequesis.
- 6) Se coordine la acción pastoral catequística con los demás campos del trabajo pastoral.
- 7) Se cuide la investigación.
- 8) Se favorezca la cooperación internacional.

Las indicaciones y sugerencias que se proponen a continuación, no siempre ni al mismo tiempo pueden cumplirse en todas las partes de la Iglesia.

En esas naciones o regiones donde la acción catequística todavía no ha progresado suficientemente, tales sugerencias e indicaciones pretenden indicar metas que habrá que lograr paso a paso.

Capítulo Primero

Análisis de la situación

FINALIDAD

99. Es necesario que, en el ámbito de la Conferencia, se dé un conocimiento claro de la situación en que se ejerce el ministerio de la palabra.

Este análisis tiende a mostrar en qué medida la acción evangelizadora de la Iglesia alcanza el fin que se propone. Por ello, hay que investigar atentamente de qué modo se ha ejercido el ministerio de la palabra y qué resultados —en lo que puede percibirse por el conocimiento humano— se han alcanzado mediante la catequesis u otras formas con que se presenta el mensaje cristiano. Hay que examinar las iniciativas de la Iglesia, de qué manera han sido recibidas, dónde y por quiénes, con qué frutos, etc.

OBJETO

100. El objeto de esta investigación es múltiple; abarca, en efecto, el examen de la acción pastoral y el análisis de la situación religiosa, como asimismo de las condiciones sociológicas, culturales y económicas, en cuanto estos hechos de la vida colectiva pueden tener un gran influjo en el proceso de evangelización.

MODALIDADES

101. Puesto que se trata de una obra bastante ardua, es necesario que se eviten dos peligros, a saber:

a) Tomar como ciertos, elementos e indicios que no hayan sido suficientemente explorados o comprobados.

b) Exigir un estudio llevado a cabo con tal perfección científica que resulte inasequible.

De igual modo, nótese bien que las investigaciones técnicas efectuadas a través de cuestionarios o encuestas, para poco sirven, si previamente no se consideran con diligencia las varias formas de acción pastoral que pueden elegirse. Por lo tanto, lo que parece necesario para las Conferencias Episcopales es una visión integral de la situación, que puede adquirirse consultando a expertos realmente doctos en el examen de los documentos existentes y sacando conclusiones de la misma actividad pastoral ya empezada. Para esto podrán aportar una ayuda muy útil los estudios monográficos.

Para el estudio de la situación ha de colaborar toda la comunidad cristiana, a fin de que se vuelva consciente de los problemas y se disponga a actuar.

RESULTADOS

102. Semejante investigación no es fin a sí misma, sino que debe poner de manifiesto cuáles son las actividades más válidas y allanar el camino para emprenderlas, sea incrementando las obras e iniciativas cuya eficacia ya ha sido comprobada, sea promoviendo otras. Se trata, en efecto, de prever y preparar aquello que necesariamente habrá que hacer en lo porvenir.

Tal investigación ha de persuadir, además, a los que atienden al ministerio de la palabra, que las situaciones humanas son ambivalentes en lo que respecta a la acción pastoral. Por

ello, es menester que los obreros del Evangelio aprendan a descubrir las posibilidades que se abren a su acción en una situación nueva y diversa. Existe el peligro de que el conocimiento de las dificultades induzca a concluir que la acción pastoral es imposible. Por el contrario, esté convencido cada uno de que las realidades culturales no son elementos inertes, inmutables, unívocos, de suerte que respecto a ellas la gracia y la actividad pastoral se reduzcan casi a la impotencia. Siempre, en efecto, es posible un proceso de transformación capaz de abrir un camino a la fe.

Capítulo II

El programa de acción

EL PROGRAMA DE ACCION

103. Una vez explorada con diligencia la situación, es necesario proceder a publicar el programa de acción, principalmente por medio del Directorio Catequístico. Este programa determina los propósitos, los instrumentos de la acción pastoral catequística y las normas que regulan la misma acción, de un modo tal que, en absoluta consonancia con los propósitos y las normas de la Iglesia universal, respondan plenamente a las necesidades del lugar.

Al proponer el programa de acción, hay que tener bien en cuenta las funciones que pueden ejercer las instituciones estrictamente eclesiales, cuales son: las parroquias, comunidades especiales de fieles, asociaciones dedicadas al apostolado; la institución familiar; las instituciones educativas, como la escuela ya cristiana, ya neutra, y toda otra forma de agrupación social o cultural.

Las metas a alcanzar y los medios a emplear, deben considerarse como

el gozne de cualquier programa de acción.

LAS METAS A ALCANZAR

104. Las metas a alcanzar en el campo de la acción pastoral, pueden asumir distintos grados y modalidades, según la diversidad de los lugares y de las necesidades. Todas, sin embargo, tienen que tender al progreso de la fe y la moralidad entre los fieles cristianos y al incremento de las relaciones que éstos tienen para con Dios y para con el prójimo. Así, por ejemplo, deben proponerse como fin que los adultos consigan la madurez en la fe, la doctrina cristiana llegue a los círculos científicos y técnicos, la familia pueda ejercer sus tareas cristianas, la presencia cristiana sea eficaz en la obra de transformación social.

Pero dado que en general las metas son múltiples, es del todo conveniente que se establezcan a su debido tiempo y, por supuesto, según el orden de prioridad de los objetivos que se han de alcanzar.

Conviene también que las metas pastorales fijadas para una región, se comparen oportunamente con las que han sido determinadas por las Conferencias Episcopales de las regiones geográfica o culturalmente más cercanas.

LOS MEDIOS A EMPLEAR

105. Los medios a emplear son ante todo: la promoción o sostenimiento de los institutos de catequesis, los programas, los textos (cf. Capítulo V de esta parte), los instrumentos de trabajo, las instrucciones acerca de los métodos (cf. Cuarta Parte), etc. La esfera de la investigación respecto a los medios, prácticamente no puede ser delimitada. Sin embargo, siempre hay que cuidar bien de que los me-

dios que se proponen, respondan adecuadamente a los fines espirituales que se han de alcanzar.

LAS NORMAS

106. Las normas que pueden darse con respecto a la catequesis son múltiples, y varían de acuerdo a los fines que se han de alcanzar. Por encima de todas, tienen especial importancia las normas que conciernen a la catequesis para los fieles que deben prepararse a recibir sacramentos, como son: las normas relativas al catecumenado de los adultos, la iniciación sacramental de los niños, la preparación de las familias para el bautismo de las criaturas.

Para que tales normas resulten eficaces, conviene que sean pocas y sencillas, y que señalen criterios externos más bien que internos.

Como es evidente, ninguna norma particular puede derogar, sin beneplácito de la Sede Apostólica, las leyes generales de la Iglesia y la práctica común.

DISTRIBUCION Y PROMOCION DE LAS RESPONSABILIDADES

107. Ante todo se ha de procurar que haya un claro y eficaz reparto de tareas y responsabilidades. Es de gran importancia, por ejemplo, que se expongan y se pongan de relieve las responsabilidades que competen a las familias cristianas, a las comunidades de los fieles, al clero, a los catequistas. Sin embargo, no es suficiente detenerse en la distribución de las fuerzas ya existentes; es también necesario que se suscite y promueva cada vez más la obra de todos los fieles sin excepción. Hay que cuidar, en efecto, de que la comunidad cristiana se torne consciente día a día de su cometido, que consiste en ser ella misma un signo de la sabiduría

y del amor de Dios que se nos manifiestan en Cristo. Para ello conviene que ya la entera comunidad, ya cada fiel, en la medida de lo posible, sean tempestivamente informados sobre lo que debe hacerse, y asimismo que todos sean invitados a tomar parte activa en la adopción de iniciativas, en la toma de decisiones y en la ejecución de cuanto se haya establecido.

Al preparar los programas de la actividad catequística, se ha de tener bien presente que las varias iniciativas a veces pueden provocar desazones y controversias. Las dificultades, por ejemplo, pueden provenir de los cambios que se verifican en el lenguaje y también en las opiniones acerca de la relación educativa y apostólica. En estos casos, hay que evitar a todo trance todo aquello que puede perturbar los ánimos.

Es necesario, finalmente, que todas las actividades catequísticas cuenten con oportunos recursos económicos.

Capítulo III

La formación catequística

LA FORMACION CATEQUISTICA

108. Cualquier actividad pastoral para cuyo desempeño no se disponga de personas dotadas de una verdadera formación y preparación, necesariamente está destinada al fracaso. Los mismos instrumentos de trabajo no pueden ser eficaces, si no vienen empleados por catequistas debidamente formados. Por eso, una conveniente formación de los catequistas debe preceder a la renovación de textos y a una más sólida organización de la enseñanza catequística.

Ante todo es necesario que se cuide de formar a los que cumplen

actividades catequísticas en el plano nacional. Esta tarea es propia de las Conferencias Episcopales. La formación, sin embargo, de aquellos que a nivel nacional están al frente de las actividades catequísticas, tiene que llevar aparejada, como su natural complemento y continuación, la formación de los catequistas que en el ámbito regional y diocesano llevan a cabo tal actividad. Esta otra incumbencia pertenece a las Conferencias Episcopales regionales, donde existen, y a cada Obispo.

INSTITUTOS SUPERIORES Y ESCUELAS DE CATEQUESIS

109. Se han de fomentar o fundar institutos superiores de pastoral catequística, a fin de que se preparen catequistas capaces de dirigir la catequesis en el plano diocesano o en la esfera de las actividades, a las que están entregadas las Congregaciones religiosas. Estos institutos superiores podrán ser nacionales e incluso internacionales. Deben asemejarse a las universidades en lo que atañe a plan de estudios, duración de los cursos y condiciones de admisión.

Hay que fundar también escuelas de catequesis en el territorio de cada diócesis o por lo menos en las Conferencias regionales, para que en ellas, mediante un plan de estudios ciertamente de nivel inferior, pero, con todo, eficaz, se preparen personas cuya actividad se aplique luego con dedicación exclusiva al oficio de catequizar.

LA FORMACION PERMANENTE

110. La formación permanente abarca modalidades y grados diversos. Es preciso que ella se prolongue por todo el espacio de tiempo en que los catequistas permanecen entregados a sus tareas. Conciernen tanto a

los reguladores de la catequesis como a los catequistas comunes.

La formación permanente no puede confiarse únicamente a oficinas centrales. También deben cuidar de ella las comunidades cristianas menores, aun por la razón de que las condiciones y necesidades de la catequesis pueden variar según la diversidad de los lugares. El clero y todos aquellos a quienes corresponden responsabilidades en la conducción y ordenamiento de la catequesis, tienen el deber de cuidar la formación permanente de sus colaboradores en la catequesis.

EL FIN DE LA FORMACION CATEQUETICA

111. Coronamiento y centro de la formación catequética es la aptitud y habilidad para comunicar el mensaje evangélico. Ella, pues, requiere una esmerada formación teológico-doctrinal, antropológica y metodológica, de acuerdo al grado de ciencia que se deba alcanzar. Los conocimientos doctrinales, sin embargo, no representan el término de la formación. La formación, en efecto, es completa cuando el catequista resulta capaz de elegir el método más apto para comunicar el mensaje evangélico a grupos y personas diversas y singulares.

LA FORMACION TEOLOGICO-DOCTRINAL, ANTROPOLOGICA, METODOLOGICA

112. a) La doctrina. Es evidente la necesidad de conseguir un válido patrimonio doctrinal, que siempre ha de abarcar un adecuado conocimiento de la doctrina católica y debe alcanzar el nivel de teología científica en los institutos superiores de catequesis. Es menester que la Sagrada

Escritura sea como el alma de toda esta formación.

En cualquier caso, debe poseerse de tal modo la doctrina, que el catequista sea idóneo no sólo para transmitir exactamente el mensaje evangélico, sino también para volver capaces a los mismos catequizandos de recibir ese mensaje de una manera activa, y sepa, además, discernir en el itinerario espiritual de los catequizandos lo que concuerda con la fe.

b) Las ciencias humanas. Nuestra época está marcada y se distingue por un grandísimo incremento de las ciencias relativas al hombre. Estas ya no están reservadas sólo a los doctos y expertos; penetran en la conciencia que el hombre moderno tiene de sí mismo. También afectan las relaciones sociales y forman como el contexto cultural de la actual humanidad, aun en el marco de una cultura mediana.

El magisterio de las ciencias humanas provoca arduos problemas en cuanto a su selección y método de enseñarlas, siendo amplísimos el número y la diversidad de tales disciplinas. Ya que se trata de instruir no a peritos en psicología, sino a catequistas, la norma a seguir es ésta: discernir y seleccionar lo que directamente puede ayudarlos a adquirir la capacidad de comunicación.

c) La formación metodológica. Por su propia naturaleza, la metodología no es otra cosa que la atenta consideración de los medios que han sido comprobados por la experiencia. Por ello, se ha de atribuir mayor importancia a los ejercicios prácticos que a la enseñanza teórica de la pedagogía. No obstante, la enseñanza teórica es necesaria para ayudar al catequista a adaptarse a las distintas situaciones, para evitar la forma empírica de

transmitir la catequesis, para percibir los cambios que se dan en las relaciones educativas, para orientar rectamente el trabajo futuro.

Nótese bien, por lo que respecta a la formación de los catequistas comunes (o que enseñan los primeros elementos de la catequesis), que los conocimientos arriba mencionados pueden adquirirse mejor, si se comunican al mismo tiempo que se efectúa el trabajo (por ejemplo, durante las reuniones en que se preparan y evalúan las lecciones de catequesis).

COMO APRENDER EL ARTE DE LA CATEQUESIS

113. Se requiere en el catequista una preparación tal, que pueda interpretar bien las reacciones de un grupo o persona, sepa discernir las capacidades espirituales y elegir el modo por el cual el mensaje evangélico pueda ser recibido fructuosa y eficazmente. Para eso pueden darse muchos métodos: ejercicios prácticos, trabajos en equipo, análisis de casos, etc. El perno de toda la cuestión consiste en que se aprecie y perciba la capacidad comunicativa del mensaje cristiano. La catequesis que es pastoral práctica de la Iglesia, no se aprende de un modo meramente teórico. Por la experiencia, por la conducción de maestros expertos, por el mismo ejercicio de la tarea se adquiere el arte de impartir la catequesis. A formar tal arte contribuyen simultáneamente la aptitud para el apostolado, y el conocimiento de la fe, de los hombres y de las leyes que regulan los progresos ya de cada individuo, ya de las comunidades.

LA VIDA ESPIRITUAL DE LOS CATEQUISTAS

114. El cometido confiado al catequista exige de él una intensa vida

sacramental y espiritual, el hábito de la oración, un sentido profundo de la excelencia del mensaje cristiano y de su eficacia para transformar la vida, como asimismo una aplicación celosa y asidua a la caridad, humildad y prudencia, para consentir que el Espíritu Santo realice en los catequizandos su obra fecunda.

LA FORMACION DE LOS CATEQUISTAS

115. Es necesario que las autoridades eclesiásticas estimen la formación de los catequistas como una incumbencia de la mayor importancia.

Esta formación está dirigida a todos los catequistas (cf. AG, 17, 26), sea laicos, sea religiosos, y también a los padres cristianos, que de ella pueden sacar una válida ayuda para llevar a cabo la catequesis inicial y ocasional, que les compete a ellos. Asimismo, está dirigida a los diáconos y, de un modo especial, a los presbíteros. Estos, en efecto, "en fuerza del sacramento del Orden, a imagen de Cristo, sumo y eterno Sacerdote (cf. Heb. 5, 1-10; 7, 24; 9, 11-28), se hallan consagrados como verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento para predicar el Evangelio, apacentar a los fieles y celebrar el

culto divino" (LG, 28). En realidad, en las distintas parroquias la predicación de la palabra de Dios está confiada a los sacerdotes, quienes tienen la obligación de descubrir a los fieles cristianos los tesoros de la sagrada escritura y exponer por medio de homilías, en el curso del año litúrgico, los misterios de la fe y las normas de la vida cristiana (cf. SC, 51, 52). Por ello, es de gran importancia que en los seminarios y escolasticados se imparta a los alumnos una cuidadosa preparación catequética, y que la misma se perfeccione después por medio de la ya nombrada formación permanente (cf. n. 110).

La formación en catequesis está dirigida, por último, a los que dan clase de religión en las escuelas públicas, tanto si éstas dependen de la Iglesia como si dependen del Estado. Para desempeñar una tarea de tan grave importancia, hay que elegir tan sólo a quienes se destaquen por talento, doctrina y vida espiritual (cf. GS, 5).

Es muy de desear que en el campo de esta formación haya una verdadera cooperación entre las varias actividades apostólicas y la catequesis, ya que todos estos ministerios, si bien bajo un aspecto diverso, realizan la tarea común de comunicar el mensaje cristiano.

Toda finalidad del hombre es ser feliz. Jesucristo vino para darnos el medio de serlo.

El placer no es la felicidad. Buscar el placer es encaminarse hacia las decepciones y la miseria.

Declaración oficial de la Santa Sede, sobre los Fragmentos de las Hostias Consagradas

Dando respuesta a preguntas dirigidas a la Santa Sede, la Congregación para la Doctrina de la Fe, con fecha 2 de mayo de 1972, publicó la siguiente declaración, reproducida en "Notitiae" (órgano de la Congregación del Culto Divino, julio-agosto de 1972, pág. 227). Transcribimos seguidamente el referido documento oficial del Vaticano.

"Habiendo llegado a la Santa Sede preguntas sobre los fragmentos que quedan después de la santa comunión, esta Sagrada Congregación, tras haber consultado a las Sagradas Congregaciones para la Disciplina de los Sacramentos y del Culto Divino, ha estimado un deber responder como sigue:

Después de la santa comunión, no solamente las hostias que quedan y las partículas que de ellas se han desprendido, y conservan el aspecto exterior de pan, deben ser conservadas y consumidas respetuosamente, por razón de la veneración debida a la presencia eucarística de Cristo, sino que, en lo que concierne a los demás fragmentos, se deben observar las prescripciones relativas a la purificación de la patena y del cáliz que figuran en los números 120, 138 y 237-239 de la "Presentación general del Misal romano"; en el número 138 de la liturgia de la misa ("Ordo Missae") con asistencia, y en el número 31 de la liturgia de la misa sin asistencia. En cuanto a las hostias que no se consumen inmediatamente, el ministro idóneo debe llevarlas al lugar destinado para conservar la Santísima Eucaristía (cfr. "Presentación general del Misal Romano". n. 276).

COMENTARIO

El órgano "Noticias" publica esta declaración acompañada del comentario que sigue, firmado por el padre José Lecuyer, superior general de la Congregación del Espíritu Santo y consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe:

La doctrina de la Iglesia sobre la presencia real ha sido recordada con vigor por el Santo Padre Pablo VI en la encíclica *Mysterium Fidei*, del 3 de setiembre de 1965 (cfr. A. A. S., 57, 1965, pp. 753-774). Esta encíclica expresa la disconformidad de la Iglesia con ciertas explicaciones nuevas del dogma de la Transustan-

ciación, y añade, a propósito de la presencia real: **no está permitido presentar y seguir en la práctica la opinión según la cual Nuestro Señor Jesucristo no está presente en las hostias consagradas que quedan después de la celebración del sacrificio de la misa** (Lug. cit., página 755). Las teorías según las cuales no hay por qué preocuparse de las especies eucarísticas que pudieran quedar sobre los corporales, la patena, el copón o adheridas a los dedos del celebrante, bajo forma de partículas, se refieren, ciertamente, a esta opinión de la que se presentan como una aplicación práctica. Pero se trata de opiniones que, según Pablo VI, **no podemos aprobar, y debemos advertiros de su grave peligro para la fe.**

LAS PARTICULAS INDISCERNIBLES O CORROMPIDAS NO CONTIENEN A CRISTO.

Bajo el nombre de partículas deben entenderse los fragmentos que se han desprendido de las hostias tras la consagración. No puede tratarse de polvo o de pequeños trozos desprendidos que pudieran encontrarse mezclados con las hostias antes de la consagración. En todas las épocas, los autores aconsejaban formalmente a los sacerdotes que no hiciesen intención de consagrar estas partículas no destinadas a la comunión y de una forma más general al culto eucarístico (cfr. Capello, *Tratado canónico-moral de los sacramentos*, vol. I. 1933, p. 271).

Estos pequeños fragmentos que se han desprendido de las hostias tras la consagración, particularmente en el momento de la fracción, es necesario considerarlas como también consagradas durante el tiempo que estas especies pueden ser consideradas como del pan. Oigamos lo que dice a este respecto Santo Tomás de Aquino: **Mientras las especies permanecen, el Cuerpo de Cristo no cesa de estar en ellas. Y las especies permanecen también todo el tiempo que permanecería la sustancia del pan, si ésta subsistiese allí** (S. Theol. 3ª P. O., 80, artículo 3). En otro lugar, Santo Tomás nos ha enseñado:

Puesto que en este sacramento el Cuerpo y la Sangre de Cristo suceden a la sustancia del pan y del vino, si se produce en los accidentes un cambio insuficiente para corromper el pan y el vino, el Cuerpo y la Sangre de Cristo no cesan, por tal cambio, de estar en este sacramento: tanto cuando se produce una mutación en la calidad, cuando, por ejemplo, el color o el sabor del pan o del vino cambian un poco; cuanto en la cantidad, cuando, por ejemplo, el pan o el vino se fragmentan de modo que la naturaleza del pan o del vino pueden subsistir allí. Pero, si se produce un cambio tal que corrompería la sustancia del pan o del vino, el Cuerpo y la Sangre de Cristo no permanecen en este sacramento. Ocurre esto cuando se produce un cambio, bien en las cualidades, si, por ejemplo, el color, el sabor y las demás cualidades del pan y del vino han experimentado un cambio tal que resultan absolutamente incompatibles con la naturaleza del pan y del vino; bien en la cantidad, si, por ejemplo, el pan ha quedado reducido a polvo y el vino se ha derramado en partes tan pequeñas que las especies del pan y del vino no subsisten (S. Theol. 3ª parte, p. 77, art. 4).

LA APARIENCIA DE PAN Y LA PRESENCIA DEL SEÑOR.

Se halla en este texto el principio que permite responder al problema de la permanencia de la presencia real y sustancial de Cristo en las partículas proceden-

tes de hostias consagradas. Esta presencia dura todo el tiempo que las partículas conservan, desde el punto de vista, tanto de las cualidades como de las dimensiones, la apariencia de pan. No es posible determinar exactamente a partir de qué tamaño se puede y debe considerarlas como especies sacramentales. Por esta causa, en la práctica se observarán con cuidado las rúbricas del Misal, establecidas para salvaguardar totalmente la veneración debida al sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Cristo.

La respuesta a la duda se contiene en estas breves líneas: Cristo permanece presente bajo las especies del pan, en tanto subsisten estas especies del pan, en tanto subsiste el signo del pan: "Es necesario que el signo del pan sea verdadero, no ya solamente con una verdad física o química, intrínseca, sino con una verdad aparente, fenomenal" (P. Roguet, O. P., "La Maison-Dieu", número 103, p. 63 s.). Es necesario que las partículas que se han desprendido de la hostia consagrada parezcan todavía como de pan; si no ya no son signo, y no pueden ser el soporte de la presencia del Cuerpo de Cristo. Y esto no vale solamente de las partículas invisibles a simple vista, sino también de las partículas tan pequeñas que no parezcan ya como de pan; sin que, evidentemente sea posible determinar a partir de qué tamaño se puede y se debe considerarlas como partículas todavía consagradas.

OBSERVACIONES PRACTICAS.

Las rúbricas del Misal Romano de San Pío V daban indicaciones muy detalladas sobre la forma de recoger las partículas y de purificar los corporales, la patena, el copón y los dedos del celebrante.

La *Institutio generalis Missalis romani* se preocupa igualmente del respeto debido a los fragmentos consagrados, pero ha simplificado las rúbricas antiguas, para conservar de ellas solamente lo esencial, lo que se necesita para evitar toda falta de respeto.

Quando se termina la distribución de la comunión, el sacerdote... recoge los fragmentos, si quedan algunos; después... purifica la patena o el copón encima del cáliz; a continuación purifica el cáliz y lo limpia con el purificador (IGMR, n. 120).

Las partículas pueden adherirse a los dedos del celebrante; en ese caso: "Cada vez que se adhiere a los dedos un fragmento de hostia, lo cual sucede principalmente después de la fracción o después de la comunión de los fieles, el sacerdote limpiará sus dedos encima de la patena o, si es necesario, los lavará" (IGMR, n. 237). En principio, debería bastar frotarse los dedos encima de la patena. Pero pueden existir casos en los que sea necesaria una ablución de los dedos; si por ejemplo, partículas bien visibles quedan pegadas a los dedos a causa de la transpiración.

LAS PRESCRIPCIONES DEL MISAL, SUFICIENTES.

Pueden encontrarse partículas en la patena; ésta se purifica encima del cáliz. No está prohibido, sobre todo si la patena, como es de desear, es lo suficientemente grande y cóncava para contener todas las hostias, purificarla con agua. Seguidamente se enjuagará la patena con el purificador en la forma ha-

bitual" (IGMR, n. 238). Se purificará también la bandeja de la comunión, de acuerdo con lo indicado en el número 117 de la **Institutio generalis**.

En principio, no debería haber fragmentos de hostias sobre los corporales, toda vez que a partir de ahora las hostias no se encuentran directamente sobre los corporales. Pero, si durante la fracción, un fragmento de hostia cae sobre los corporales, se recogerá inmediatamente para volverlo a colocar sobre la patena. Lo mismo se hará si una hostia cayese al suelo: "Si una hostia o un fragmento de la misma cayese al suelo, serán recogidos con respeto" (IGMR, n. 239).

LA PURIFICACION DEL CALIZ

Finalmente, la posibilidad de purificar el cáliz con agua solamente, al igual que la preferencia dada a la purificación de los vasos sagrados en la mesa credencia, no implican, en modo alguno, un menor respeto hacia la presencia real.

Para terminar, a fin de no tener en el fondo del copón o sobre la patena una masa de partículas de las que no se sabe si están consagradas o no, sería conveniente, en el momento de preparar las hostias para la celebración, no ponerlas en desorden, sino pasarlas ligeramente entre los dedos, a fin de eliminar estas partículas y restos de hostias que podrían convertirse en fuentes de escrúpulos. Será conveniente también, para evitar fragmentos demasiado numerosos en el momento de la fracción, utilizar hostias frescas y no demasiado duras, como lo pide la **Institutio generalis**: se procurará que el pan no esté demasiado endurecido, porque esto haría difícil el gesto de la fracción (n. 285).

En conclusión, teniendo en cuenta la doctrina de Santo Tomás de Aquino, un sacerdote que observe las prescripciones del Misal puede estar tranquilo; no falta al respeto debido al Cuerpo de Cristo.

J. LECUYER, C. del Espíritu Santo.

("La Documentation Catholique", 17-9-1972; original francés, traducción de ECCLESIA.)

Si queréis que los hombres sean mejores, hacedlos más felices.

Jesús todo lo puede, la confianza obra milagros.

El corazón de una obra es la vida interior

"Trabajar, no para llegar a ser algo, sino alguien"

distinto" (IGMR, n. 236). Se puede también la banda de la comunidad, de acuerdo con lo indicado en el artículo 117 de la Ley de Incentivos Generales. En psicología, no debería haber fragmentos de hechos sobre los corporales, todo vez que a partir de ahora los hechos no se encuentran directamente sobre los corporales, pero el desarrollo de la banda de hechos con todos los corporales se encuentran inmediatamente para volver a colocar sobre la banda. Lo mismo se hará si una banda capota el hecho "Si una banda o un fragmento de la misma capota el hecho, están recogidos con capota" (IGMR, n. 218).

LA FUNDACION DEL CALLE

Finalmente, la posibilidad de mantener el calle con agua solamente, al igual que la posibilidad de la explotación de los vases capotas en la zona con- siguiente no impide, en modo alguno, en otros casos, hasta la presente, para una forma de mantener, a fin de no tener en el estado del agua a todos la parte una- mente la posibilidad de los que no se debe al estado, considerando a un solo con- vention en el momento de preparar los hechos para la explotación, no por las en desarrollo, sino por las siguientes razones: entre los hechos a fin de eliminar estas particular y tanto de hechos que pueden convertirse en hechos de explotación. Para convertirse también, para evitar fragmentos demasiado numerosos en el momento de la explotación, evitar hechos pocos y no demasiado duras, como lo hizo la explotación general, se garantiza que el pan no está demasiado co- herencia, porque como parte final el pago de la banda (n. 236). La comunidad, teniendo en cuenta la banda de la banda de la banda de la banda, un acuerdo que observe las disposiciones del Calle puede con un acuerdo no late al respecto debido al Calle.

J. LECHE, C. del Estado 2000.

(La Documentación Calle, 1931/1932; original, fondo, producción de DOCUMENTA)

El punto que los hechos con mejores hechos más felices.

Justo todo lo puede, la comunidad con el agua.

El estado de las cosas es la vida interior.

El agua a los ojos, los ojos.

CORREOS DEL URUGUAY
IMPRESOS DE INTERES GENERAL
DECRETO DEL P. E. DE ENERO 1951
PERMISO N.º 417